



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Proyecto de Admisión

Formato del fichero de importación de datos de alumnos de centros concertados para la generación de solicitudes provisionales.

Servicio de Informática

Formato del fichero de importación de datos de alumnos de centros concertados para la generación de solicitudes provisionales.

Formato del fichero de importación de datos de alumnos de centros concertados para la generación de solicitudes provisionales.....	1
A) Introducción y objetivo del documento.....	2
B) Nomenclatura del fichero	2
C) Formato del fichero	3



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Proyecto de Admisión

Formato del fichero de importación de datos de alumnos de centros concertados para la generación de solicitudes provisionales.

Servicio de Informática

A) Introducción y objetivo del documento

Durante la campaña 2005-2006 de admisión de alumnos en centros docentes de la Comunidad de Castilla y León, previamente al periodo de presentación de Solicitudes para la fase de Reserva de plaza se realizó desde el sistema informático centralizado que da soporte al proceso una fase de generación de solicitudes provisionales.

Dicho proceso consiste en la generación de Solicitudes de Reserva de plaza provisionales en formato pdf para aquellos alumnos susceptibles de participar en el proceso (Alumnos actualmente cursando 3º de Educación Infantil y 6 de Primaria). Dichas solicitudes provisionales presentan cumplimentados todos aquellos campos de información relativos al alumno de los que se dispone, quedando únicamente pendiente de cumplimentar aquellos campos específicos relativos a las peticiones de centro e información complementaria a las mismas. Una vez generadas las solicitudes provisionales, los centros educativos pueden descargarlas desde la aplicación Web que da soporte al proceso de admisión de alumnos.

Dichas solicitudes provisionales, una vez descargadas son entregadas a los alumnos correspondientes con el objetivo de facilitar y reducir el tiempo necesario para su correcta presentación.

Actualmente esta funcionalidad de generación y descarga de solicitudes provisionales estaba únicamente disponible para los centros públicos, ya que se dispone en la Consejería de Educación de la relación de alumnos por centro susceptibles de participar en el proceso, y la información necesaria de los mismos.

Dentro de la campaña de admisión de alumnos 2006-2007 se pretende ampliar esta funcionalidad a los centros concertados. Para ello, es necesario que desde los centros concertados se haga llegar a la Consejería de Educación un fichero con la información necesaria referente a los alumnos susceptibles de participar en el proceso de Reserva de Plaza.

El objetivo de este documento es especificar detalladamente el formato y contenido de este fichero de datos para poder ampliar la funcionalidad de generación de solicitudes provisionales del sistema informático al ámbito de los centros concertados.

B) Nomenclatura del fichero

Cada centro concertado deberá hacer llegar a la Consejería de Educación un único fichero de texto plano denominado:

<cod_centro>_alumnos_solprov.txt



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Proyecto de Admisión

Formato del fichero de importación de datos de alumnos de centros concertados para la generación de solicitudes provisionales.

Servicio de Informática

Dónde <cod_centro> es un número de 8 dígitos correspondiente al código del centro en el registro jurídico de centros de la Comunidad. En el caso de que el número de dígitos del código sea inferior a 8 dígitos rellenar con ceros a la izquierda.

P.e: 47003611_alumnos_solprov.txt
05000041_alumnos_solprov.txt

C) Formato del fichero

El fichero contendrá una línea por cada alumno del cual se quiera generar solicitud provisional.

Cada línea contendrá toda la información necesaria del alumno para la generación de la solicitud provisional repartida en **25** campos. La longitud total de cada una de las líneas de información será de **492** caracteres.

Los campos de información tendrán un orden definido en la línea y deberán tener una longitud determinada. En caso de que el dato sea inferior a la longitud reservada para el mismo, se rellenarán con ceros por la izquierda hasta completar la longitud especificada en caso de los campos numéricos, y con espacios en blanco por la derecha en caso de los campos alfanuméricos y alfabéticos. De esta manera cada campo deberá comenzar en una posición (columna) determinada dentro de la línea.

En el caso de campos alfabéticos o alfanuméricos se han de emplear letras mayúsculas.

A continuación se detallan los diferentes campos de información a proporcionar por cada alumno, su orden, y posición exacta (columna) en la línea de información, longitud y tipo de campo.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Proyecto de Admisión

Formato del fichero de importación de datos de alumnos de centros concertados para la generación de solicitudes provisionales. Servicio de Informática

Campos de información					
Orden	Descripción	Posición	Longitud	Tipo	Comentarios
1	Código del centro	1	8	Numérico	
2	Enseñanza actual en la que está el alumno.	9	2	Alfabético	EI → Educación Infantil PR → Educación Primaria
3	Código de expediente en el sistema local del centro	11	6	Alfanumérico	
4	Nombre del representante del alumno	17	30	Alfabético	
5	Primer apellido del representante del alumno	47	30	Alfabético	
6	Segundo apellido del representante del alumno	77	30	Alfabético	
7	NIF / NIE del representante del alumno	107	9	Alfanumérico	NIF: Compuesto por los 8 dígitos del número rellenados con ceros por la izquierda en caso necesario y un carácter por la derecha. NIE: El primer carácter por la izquierda será una X seguido por los 7 dígitos y un carácter por la derecha.
8	Nombre del cónyuge del representante del alumno	116	30	Alfabético	
9	Primer apellido del cónyuge del representante del alumno	146	30	Alfabético	
10	Segundo apellido del cónyuge del representante del alumno	176	30	Alfabético	
11	NIF / NIE del cónyuge del representante del alumno	206	9	Alfanumérico	NIF: Compuesto por los 8 dígitos del número rellenados con ceros por la izquierda en caso necesario y un carácter por la derecha. NIE: El primer carácter por la izquierda será una X seguido por los 7 dígitos y un carácter por la derecha.
12	Nombre del alumno	215	30	Alfabético	
13	Primer apellido del alumno	245	30	Alfabético	
14	Segundo apellido del alumno	275	30	Alfabético	



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Proyecto de Admisión

Formato del fichero de importación de datos de alumnos de centros concertados para la generación de solicitudes provisionales. Servicio de Informática

15	NIF / NIE del alumno	305	9	Alfanumérico	NIF: Compuesto por los 8 dígitos del número rellenados con ceros por la izquierda en caso necesario y un carácter por la derecha. NIE: El primer carácter por la izquierda será una X seguido por los 7 dígitos y un carácter por la derecha.
16	Fecha de nacimiento	314	10	Alfanumérico	El formato será dd/mm/yyyy
17	Domicilio	324	80	Alfanumérico	Ha de incluir tipo de vía, nombre de la vía, número, escalera, piso, letra.
18	Código de la provincia	404	2	Numérico	Código de la provincia. Se codificará según ANEXO I de este documento.
29	Nombre de la provincia	406	15	Alfabético	Nombre de la provincia
20	Código del municipio	421	3	Numérico	Código del municipio
21	Código de la localidad	424	4	Numérico	Código de la localidad
22	Nombre de la localidad	428	50	Alfabético	Nombre de la localidad
23	Código postal	478	5	Numérico	Los dos primeros dígitos de la izquierda deberán coincidir con el código de la provincia.
24	Número de teléfono	483	9	Numérico	
25	Sexo del alumno	492	1	Alfabético	V → Varón M → Mujer

Los campos marcados con color rojo son obligatorios.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Proyecto de Admisión

Formato del fichero de importación de datos de alumnos de centros concertados para
la generación de solicitudes provisionales. Servicio de Informática



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Proyecto de Admisión

Formato del fichero de importación de datos de alumnos de centros concertados para la generación de solicitudes provisionales.

Servicio de Informática

ANEXO I

CÓDIGOS DE PROVINCIAS

Código	Provincia
05	Ávila
09	Burgos
24	León
34	Palencia
37	Salamanca
40	Segovia
42	Soria
47	Valladolid
49	Zamora